

PROYECTARSE

BOLETIN
INFORMATIVO
DE LA FACULTAD
DE INGENIERIA

— AÑO 2 N°4 —

Sumario

Otorgan el título de Doctor «Honoris Causa» a Shimón Peres, Premio Nobel de la Paz 1994 -----	3
Rechazo al Proyecto de Ley de Educación Superior -----	4
Notas de Opinión «Universidad y Tecnología para los Excluidos» por el Ing. Edgar Willis -----	5
Recordatorio: Prof. Ing. Simón Kosak -----	7
Anunció su Programa de Gobierno el Ing. Horacio Albina -----	8
Actividades de Postgrado -----	12
Para agendar -----	14
Biblioteca informa -----	16

■ Agradecemos la colaboración del fotógrafo Héctor Spósito

Staff

Producción Periodística
Per. Gabriela Caorsi
Diseño y Diagramación
Natalia Fracassi

■
Secretaría de Extensión Universitaria
de la Facultad de Ingeniería
de la Universidad Nacional de La Plata

OTORGAN EL TITULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA A SHIMON PERES, PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1994

El Consejo Superior de esta Universidad resolvió, en sesión extraordinaria del 16 de junio de 1995, otorgar el título de Doctor «HONORIS CAUSA» al Sr. Shimón Peres; reconocido mundialmente como una de las figuras contemporáneas más descolantes de la política mundial.

Shimón Peres arribará a la Argentina en septiembre. Próximamente, confirmaremos la fecha en que visitará la ciudad de La Plata para recibir la distinción de más alto Grado Académico de esta Casa de Estudios.

Cabe agregar, que esta propuesta fue realizada al Consejo Superior por el Presidente de la UNLP, Ing. Luis Julián Lima. La resolución Nro5/95 señala, entre sus considerandos, que la actividad excluyente de Shimón Peres ha sido la política, proyectándose en su primera etapa en lo militar y que como símbolo que antecede representa con fidelidad la génesis y la naturaleza histórica de la constante búsqueda de la identidad territorial israelí.

Se desempeñó como Subdirector General del Ministerio de Defensa entre 1952 y 1953. Luego asumió

como Director General hasta 1959. Reorganizó el Ministerio de Defensa, inició el establecimiento de las Industrias Aeronáuticas Israelíes y del proyecto nuclear israelí.

Ocupó el cargo de Vice-ministro de Defensa desde 1959 a 1965. Luego presidió otros ministerios como el de Absorción de Inmigrantes, Transportes y Comunicaciones e Información. Llegó al Ministerio de Defensa en 1974 y tuvo una destacada actuación en la firma del Acuerdo Interino con Egipto (1975) y la apertura de la Buena Cerca en la frontera de Israel con el Líbano.

Diez años después, en 1984, se formó un Gobierno de Unidad Nacional y Shimón Peres ejerció el cargo de Primer Ministro durante dos años. Posteriormente fue Ministro Alternativo y Ministro de Relaciones Exteriores (1986-1988). Mientras se desempeñaba como Primer Ministro, Israel se retiró del Líbano y fue implementado el plan de estabilización económica.

Durante el segundo Gobierno de Unidad Nacional (1988-1990), desempeñó el cargo de Primer Ministro Alternativo y Ministro de Finanzas. Desde 1992 se desempeña como Mi-

nistro de Relaciones Exteriores.

Es autor de varios libros y artículos sobre temas políticos. En 1993, se editó su obra: «Oriente Medio: Año Cero», traducido al español. Por último, en 1994, recibió el Premio Nobel de la Paz.

El Sr. Shimón Peres es, sin duda, uno de los grandes de la política mundial. Ocupó casi todos los cargos ministeriales incluso el de Primer Ministro. Fue fundador de las grandes industrias de Israel, artífice y arquitecto del actual proceso de paz.

ULTIMO MOMENTO

A pesar de los reclamos de la comunidad universitaria, al cierre de la presente edición, el Senado aprobó la ley de Educación Superior.

RECHAZO AL PROYECTO DE LEY DE EDUCACION SUPERIOR

Así lo resolvió el Consejo Superior de la UNLP, en sesión extraordinaria, del 16 de junio de 1995. Este cuerpo rechazó el Proyecto de Ley de Educación Superior, que cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados de la Nación y repudió la forma en que la Cámara Baja aprobó la norma.

Asimismo, solicitó el retiro del Proyecto del Senado de la Nación.

Por último, invita al resto de las Universidades Nacionales, a que por intermedio de sus Consejos Superiores se manifiesten en el mismo sentido.

La Resolución Nro 6 establece entre sus considerandos que el contenido del Proyecto cercena la Autonomía Universitaria y que como en 1918 la UNLP sigue creyendo en la Universidad Reformista.

En defensa de la Universidad Nacional, el Consejo Superior se manifiesta a favor de:

-El derecho de todos los ciudadanos a contar con una educación pública y gratuita, rechazando todo tipo de

arancelamiento.

-La autonomía Universitaria y el Co-gobierno, garantía de independencia y pluralidad en la generación del conocimiento, más allá de las políticas de los gobiernos de turno.

-La libertad de Cátedra.

-El derecho a un acceso directo a la Educación Superior.

-La lucha constante por el aumento del Presupuesto Educativo .

EN INGENIERIA...

Días antes, en su sesión ordinaria del 2 de junio, el Consejo Académico de esta Facultad, rechazó también, en forma expresa el Proyecto de Ley de Educación Superior o de cualquier otro, en tanto no se respeten los siguientes principios básicos:

* Defensa del derecho a la educación pública y gratuita, sin restricciones al ingreso, debiendo el Estado Nacional proveer la totalidad de los recursos económicos necesarios para su pleno funcionamiento.

*Defensa de la autonomía y el cogobierno de las Universidades Nacionales, sin ingerencia alguna del Poder Ejecutivo.

*Defensa de la atribución de las Universidades Nacionales para expedir títulos académicos y habilitantes para el ejercicio profesional.

Por último, propicia el retiro inmediato del actual Proyecto de Ley de Educación Superior y promover una consulta amplia a las Universidades Nacionales a fin de que sea considerada su expresión mayoritaria en la formulación futura de una Ley de esa naturaleza.

Este comunicado contó con la adhesión unánime de todos sus miembros presentes.

NOTAS DE OPINION . . .

UNIVERSIDAD Y TECNOLOGIA PARA LOS EXCLUIDOS

Ing. Edgar Willis
Lab. de Innov. y Transf. de Tecnología

En el Segundo Encuentro Iberoamericano para la Cooperación Universidad-Empresa, realizado el pasado 21 y 22 de junio en el Teatro Municipal General San Martín, participaron más de doscientos representantes de Universidades, Sectores Empresarios, Instituciones Gubernamentales y Financieras de este grupo de países. En este marco, destacados panelistas expusieron, con distintas ópticas, las preocupaciones, las acciones y estrategias de cooperación que sobre la temática convocante se están llevando a cabo en cada uno de sus ámbitos.

Como corolario del encuentro, el Dr. Jesús Sebastián, Secretario General del Programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), dejó planteadas las siguientes conclusiones:

- 1.- La Universidad ya es parte del sector productivo.
- 2.- El dilema Universidad-Empresa está resuelto, muchas Universidades Latinoamericanas son empresas.
- 3.- El próximo desafío al que

deberíamos abocarnos es: Universidad y Tecnología para los Excluidos.

Ante estas afirmaciones, resulta oportuno observar: cómo ha estado y está posicionada nuestra Facultad y la Universidad frente a los temas que en la actualidad se debaten en estos foros Iberoamericanos.

La Facultad, desde su constitución, ha acumulado una larga tradición en su vinculación con terceros, particularmente en tareas de asesoramiento, investigación, estudios, ensayos y capacitación, demandados por Instituciones Públicas, Empresas Estatales y Privadas. El instrumento adecuado para administrar estas actividades fue por mucho tiempo la Ordenanza de Trabajos a Terceros.

A partir de 1991, los cambios introducidos en la economía producen importantes modificaciones en las características de las demandas de servicios debido a las privatizaciones, la reducción del gasto público y la apertura de mercados. Por otro lado,

se incorporan al sistema nuevas fuentes de financiamiento para la innovación y modernización de la PYME. Estos acontecimientos modifican el escenario y las oportunidades de vinculación con terceros. Los nuevos servicios demandan estructuras e interlocutores más accesibles y procedimientos administrativos más acordes con las modalidades operativas del sector empresario.

La Ley 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica alienta la creación de Unidades de Vinculación, entidades no estatales orientadas a la gestión, formulación y administración de proyectos.

Las Universidades se ven así, inducidas a encontrar nuevas formas de organización para responder a esas nuevas demandas, nacen como consecuencia fundaciones y sociedades comerciales donde las Universidades y sus Unidades Académicas tienen distintos grados de participación. En nuestra Facultad se constituye la Fundación Facultad

de Ingeniería y en la Universidad se crea la Gerencia de Servicios Universitarios.

El tema Universidad y Tecnología para los Excluidos presentado como un nuevo desafío, al que deberían abocarse las Universidades, cuenta ya, con antecedentes en nuestro ámbito.

Si damos al término «excluidos» una dimensión acorde a la realidad que hoy afronta un amplio sector de nuestra sociedad, «excluido» es, sin eufemismos, aquel a quien de alguna forma se le niega la oportunidad al trabajo. Y esta falta de oportunidad que hoy se percibe, no es un problema coyuntural de los argentinos, es un problema estructural, de escala mundial, con una complejidad tal que la búsqueda de soluciones debe ser abordada con un enfoque sistémico que tiene que ver con lo político, lo económico, lo cultural y lo biológico. Para abordarlo abarcando esta dimensión, será necesario alcanzar nuevas formas de organización y cooperación que involucre un conjunto cada vez más amplio de disciplinas e instituciones. Y son las Universidades, con su potencial humano, su capacidad para crear y transferir conocimientos en las más variadas especialidades; las que mejor posicionadas están para diseñar acciones y nuclear volun-

tades que permitan encontrar esas soluciones estructurales, ya que son ejes fundamentales de las mismas la educación y la capacidad de incorporar conocimientos al sistema productivo.

La Universidad de La Plata, junto a otras Universidades Latinoamericanas y Europeas, en el marco del Proyecto CRE-COLUMBUS, viene desarrollando algunas iniciativas tendientes a producir un cuerpo de conocimientos que permitan encontrar nuevas formas de creación de riqueza y crecimiento. Simultáneamente, ha constituido, con la cooperación de la CIC y el Instituto Provincial del Empleo (IPE); un Proyecto Piloto de Incubadora Universitaria de Empresas. En su diseño se han incorporado las experiencias desarrolladas en distintas Universidades Europeas.

El proyecto contempla brindar un conjunto de facilidades y apoyos para la generación de empresas de base tecnológica, que aprovechen ideas con potencial comercial emergentes de los grupos de I&D existentes en su ámbitos académicos, como también las provenientes de empresas innovadoras interesadas en aprovechar la capacidad científica tecnológica de la Universidad.

Apoyándose en este modelo, el Laboratorio de Investi-

gación de Metalurgia Física «Ing. Gregorio Cusminsky», está desarrollando una primera experiencia de incubación, mediante la puesta en marcha de un emprendimiento productivo relacionado con el reciclado de envases de aluminio. De alcanzarse los resultados previstos, quedaría conformado un paquete tecnológico operable por tres emprendedores, transferible tanto a microempresas como municipios interesados en resolver por esta vía, parte de un problema social y ambiental.

Estas acciones, están permitiendo perfeccionar los modelos de referencia para la vinculación Universidad-Empresa, concibiendo la interacción de la Universidad no sólo con los emprendimientos de base tecnológica por ella incubados, sino también asistiendo a los viveros de empresa de base productiva que operan a nivel municipal.

Aunque incipientes, estas iniciativas están señalando un camino de cómo es posible abordar desde la Universidad la transferencia de tecnologías a un nuevo sector como es el de la microempresa.

RECORDATORIO

PROF. ING. SIMON KOSAK



Ing. Simon Kosak

A cinco años de su fallecimiento la Facultad de Ingeniería recuerda a uno de sus destacados profesores. Se trata del Ing. Simón Kosak.

Nacido en La Plata, en el seno de una familia de inmigrantes judíos, desarrolló sus estudios en esta ciudad. La Escuela N°1 «Francisco A. Berra», el Colegio Nacional «Rafael Hernández» y la entonces Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas lo albergaron entre sus alumnos.

En 1962, se graduó como Ingeniero Civil. La Universidad de Buenos Aires también lo contó entre sus aventajados estudiantes. Allí obtuvo el grado de Ingeniero Sanitario (1963). En la Universidad de Delft (Países Bajos), cursó con distinción, la Maestría en Ingeniería Sanitaria (1968), especialidad en la que se destacó tanto en su profesión pública como privada.

Siendo alumno de la Facultad inició su carrera docente como asistente del Departamento de Matemáticas junto al Dr. Germán Fernández hasta ocupar el cargo de Profesor Titular Ordinario en varias Unidades Académicas de la UNLP y de la Universidad Tecnológica Nacional.

Su pasión por la enseñanza lo convirtió en un docente comprometido con el éxito de sus alumnos. En ese sentido, siendo Director de los Cursos de Ingreso de la Facultad de Ingeniería, implementó los novedosos gabinetes técnicos y psicopedagógicos de apoyo y orientación para los ingresantes.

Desde muy joven se perfiló como líder grupal, cualidad que se afianzó por su clara inteligencia en la palabra justa y el concepto honesto. Se destacó en las luchas estudiantiles desde los centros de estudiantes y fue un importante dirigente de la comunidad judía local.

Participó del gobierno de la Facultad de Ingeniería en el Consejo Académico Normalizador Consultor por el claustro de profesores entre los años 1984 y 1986.

Fue un incansable luchador por la paz y la justicia y sus claras palabras se escucharon con respeto entre jóvenes y mayores. Vivió muy intensamente y su temprana partida dejó un enorme vacío en su familia, colegas y compañeros de lucha.

PROYECTARSE

Invita a toda persona que quiera participar, acercando información y propuestas, antes del 20 de cada mes, a dirigirse a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería, UNLP, calle 1 y 47 o llamar a los teléfonos: 21-3315 o 4-5414 int. 103/208, de 9 a 13 horas.

ANUNCIO SU PROGRAMA DE GOB

LA ENSEÑANZA DE GRADO

Durante la primera sesión ordinaria del año, el Ing. Horacio Albina, Decano de esta Facultad, expuso ante el Consejo Académico, en forma detallada, las acciones de gobierno para el período 1995-1998.

En primer lugar señaló que: «la acción de gobierno de la Facultad para el trienio que se inicia tiene como base programática la estricta sujeción a principios que hacen a la tradición de nuestra Universidad y que pasan por la inquebrantable defensa de la Universidad pública, gratuita, autónoma y cogobernada».

En esa línea agregó que: «desde nuestra Casa defenderemos con la fuerza de las ideas y de nuestras convicciones la gratuidad de la enseñanza como medio idóneo de garantizar el derecho a aprender, que es un derecho inalienable de nuestra juventud».

«Accionaremos -dijo- todos los medios que, en el marco de la legalidad, permitan superar la afligente realidad económica de nuestro sistema universitario y bregaremos por el pleno ejercicio de su autonomía y de su autogobierno».

Seguidamente, se refirió al Plan de Estudios de esta Unidad Académica, vigente desde 1988 y afirmó: «nuestra Facultad no está en condiciones de efectuar hoy, un diagnóstico serio y fundamentado de los resultados de su aplicación. La enseñanza de grado requiere de nuestra prioritaria atención y para ello debemos implementar un sistema de información que nos permita evaluar y actualizar sus contenidos».

«En lo inmediato-agregó Albina- nuestras acciones deben buscar la flexibilización del actual sistema de promoción quitándole rigidez y generando alternativas válidas que, sin deteriorar el nivel de enseñanza, posibiliten al estudiante seleccionar de entre esas alternativas, la que mejor se adapte a sus reales posibilidades. Todo ello, naturalmente, sin sustituir la principal modalidad de promoción actualmente vigente».

EL INGRESO

En cuanto al ingreso, el Decano Albina, manifestó que: «se propiciará, a partir de 1996, el ingreso directo a esta Facultad, con la única condición de haber finalizado el ciclo secundario».

«Se considerará muy especialmente la preparación que trae el ingresante del ciclo medio, y a partir de ella y de su grado de madurez intelectual se programarán en conjunto los cursos de nivelación y la reestructuración de los primeros cuatrimestres de las carreras».

«Las evaluaciones que se realicen en los cursos de nivelación -agregó- tendrán por finalidad exclusiva poder apreciar las reales habilidades y falencias de los ingresantes y realizar un seguimiento de su actividad y sus progresos durante el curso. También servirán para que el ingresante pueda apreciar ambos aspectos, lo que le permitirá autocontrolar su desempeño en el inicio de su actividad en la Facultad».

Se analizará, también, la viabilidad de un sistema de tutorías personales para los ingresantes.

ERNO EL ING. HORACIO ALBINA



**Ing.
Horacio
Albina**

EL PLANTEL DOCENTE

«La jerarquización de la actividad docente y de investigación requiere que las designaciones interinas sean de corta duración. Para ello -destacó Albina- se realizarán llamados a concurso periódicamente y se impulsará ante el Consejo Académico la sanción de la Ordenanza de llamado a concurso para auxiliares docentes».

«Paralelamente -añadió Albina- se creará un registro de docentes ad-honorem y con los saldos presupuestarios, que surjan de vacantes transitorias, se rentarán las funciones de estos docentes».

POSTGRADO

Sobre este tema, el Decano dijo que: «se impulsará la creación de Carreras de Es-

pecialización y se cubrirán otros niveles de la enseñanza de postgrado, mediante el afianzamiento de las Maestrías y Doctorados. Su implementación y contralor estarán a cargo de la Secretaría de Postgrado, Ciencia y Técnica».

Se procurará, también, aumentar la oferta de cursos de especialización.

INVESTIGACION

Uno de los aspectos básicos del quehacer universitario es la creación del conocimiento.

Albina remarcó que: «en nuestra Facultad, deben consolidarse los grupos de investigación cuya actividad es regulada por la Res. 2289 y en la que todos

Continúa en pág. 10

ellos deben, necesariamente encuadrarse ». Más adelante señaló que: «dentro de esta actividad se plantea como objetivo prioritario el desarrollo de proyectos conjuntos con Universidades y Centros de Investigación e Institutos del País y de Latinoamérica».

En otro orden, se impulsará la participación de los alumnos en trabajos de iniciación a la investigación.

TRABAJO PARA TERCEROS

Sobre este punto, el Ing. Albina manifestó que: «los trabajos para terceros constituyen un medio apto para realizar la transferencia del conocimiento al medio productivo. Al respecto se procurará:

- * Que la Facultad cumpla su rol de consultora natural del Estado.
- * La realización de trabajos que resulten un respaldo tecnológico importante a las PYMES.
- * Cubrir el campo de realizaciones que no estén al alcance de profesionales independientes o grupos de ellos.
- * Realizar trabajos que impliquen emitir juicios de imparcialidad.
- * Desarrollar cualquier otro tipo de actividad que requiera el respaldo institucional de la Facultad, en cuyo caso el arancelamiento respectivo deberá tener en cuenta esta circunstancia».

« En este marco, la Fundación Facultad de Ingeniería para la Transferencia de Tecnología y la Promoción de Empresas de Bienes y Servicios, puede considerarse una herramienta útil para la Facultad, en tanto se la encuadre al servicio de ella. Como consecuencia su funcionamiento, complementario al de la Facultad, debe estar necesariamente supeditado a sus autoridades naturales, las

que en consecuencia deben ser las que definan sus políticas y efectúen el contralor de sus actos».

LOS DEPARTAMENTOS

Con relación a este punto, el Ing. Albina consideró que: «los Departamentos deben funcionar como unidades descentralizadas de ejecución de las políticas implementadas por el Consejo Académico, para lo cual se impulsará su jerarquización».

EL H. CONSEJO ACADÉMICO

«Es aspiración de este Decano -agregó- que el Consejo Académico sea el ámbito en el cual se definan las líneas de conducción de esta Casa; se elaboren las ideas rectoras de nuestra actividad; se generen los instrumentos legales que regulen el funcionamiento de la Facultad y se realice el debido control de todos los actos de su gobierno».

EL ASPECTO EDIFICIO

«En la última gestión -informó Albina- se realizaron importantes obras de mantenimiento, reparación y remodelación del Edificio Central y los Departamentos que integran esta Facultad. Es intención del Decanato dar continuidad a tales obras en la medida en que así lo permitan los recursos disponibles».

« Asimismo, realizaremos, ante el Rectorado, las gestiones necesarias para la construcción del edificio destinado al Departamento de Aeronáutica».

METODOLOGIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GOBIERNO

Por último, formuló un llamado amplio a la colaboración, apoyo, trabajo y esfuerzo de toda la comunidad de esta Facultad.

«A partir del momento en que he sido designado para esta función, he dejado de pertenecer a una de las corrientes de opinión existentes en la Facultad, para pasar a ser, auténticamente, el Decano de todos».

«Estos principios regirán nuestras conductas en la función que iniciamos, en

la que seremos invariablemente respetuosos de las ideas, de las iniciativas y de las opiniones de todos quienes se acerquen a transmitírnoslas, aceptando en la misma medida y con igual respeto, las adhesiones y las oposiciones, los acuerdos y los disensos».

«El espíritu de conciliación y de apertura permanente -dijo-serán una constante de la gestión, lo que no significa, que una vez escuchadas las opiniones de todos y agotadas las discusiones alrededor de cada idea, no seamos capaces de asumir en plenitud las responsabilidades inherentes a nuestra función, adoptando en cada caso las decisiones que nuestra propia conciencia y la fuerza de nuestras y vuestras ideas nos indique».

NUEVAS AUTORIDADES EN INGENIERIA

Decano

Ing. Horacio César ALBINA

Vicedecano

Ing. Hugo Enrique LORENTE

**Secretario de Post-grado, Ciencia y
Técnica**

Dr. Carlos Horacio MURAVCHIK

Secretario de Extensión

Ing. Daniel José LUGONES

Secretario Académico

Ing. Enrique Camilo CORRA

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Ing. Jesús Matías Filomeno

OCAMPO

ACTIVIDADES DE **P**OSTGRADO
 CURSOS PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 1995

CURSOS DE ESPECIALIZACION

INVESTIGACION OPERATIVA

Prof.a cargo: Isidro López

DESARROLLO DE EMPRENDEDORES
 Prof.a cargo: Edgar Willis

PROCESADORES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE SEÑALES

Prof.a cargo: Gregory Randall

FUNDAMENTOS DE LAS COMUNICACIONES DIGITALES

Prof.a cargo: Roberto Costantini

ACUSTICA ARQUITECTONICA

Prof.a cargo: Antonio Méndez

OPERACIONES EN ING. ALIMENTARIA

Prof.a cargo: A. Bevilacqua-N.E. Zaritzky

INTRODUCCION A LA CALIDAD TOTAL

Prof.a cargo: Fernando Vericat-Rubén Freccero

ANALISIS PLASTICO DE ESTRUCTURAS
 Prof.a cargo: Marcelo Pujol

ESTRUCTURAS LAMINARES

Prof.a cargo: Jorge Schamun

PUENTES

Prof.a cargo: Héctor Somenson

DISEÑO DE PREFABRICADOS

Prof.a cargo: Félix Beati

INTERNACIONAL DE HIDROLOGIA GENERAL CON

ASPECTOS AMBIENTALES
 Prof.a cargo: Cecilia Lucino y otros

CURSOS DE ACTUALIZACION

INGENIERIA ECONOMICA

Prof.a cargo: Osvaldo Belletini

LASER Y OPTICA EN INGENIERIA

Coord. Mario Gallardo

CURSOS DE EXTENSION TECNICA

CALIDAD TOTAL

Prof.a cargo: Nelson Pagella- Alicia Ledesma

INGENIERIA EN COMPRAS Y CONTRATACIONES

Prof.a cargo: Epifanio Corradini

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

SIMULACION DE PROCESOS EN SIMULADORES MODULARES

Prof.a cargo: O. Iglesias-A. Navarro

TOPICOS DE PROGRAMACION AVANZADA EN SIMULACION

Prof.a cargo: Sergio Giner-Rodolfo Mascheroni

CINETICA DE REACCIONES CATALITICAS

Prof.a cargo: Guillermo Barreto-Osvaldo Martínez

REACTORES CATALITICOS DE LECHO FIJO

Prof.a cargo: Guillermo Barreto-Osvaldo Martínez

FENOMENOS CINETICOS Y DE TRANSPORTE EN CATALIZADORES

Prof.a cargo: Guillermo Barreto-Osvaldo Martínez
 M. González

SEMINARIOS

HERRAMIENTAS EN
CAUIDAD TOTAL:
CARTAS DE CONTROL Y
DISEÑO DE EXPERIMEN-
TOS

Prof.a cargo: Marisa De
Giusti

DISEÑO ASISTIDO POR
COMPUTADORAS

Prof.a cargo: C. Arrúa-A.
Bikesbaker S. Schamun

VENTILACION
INDUSTRIAL

Prof.a cargo: Néstor
Epísopo

HIDRATOS DE CARBONO
EN ALIMENTOS

Prof.a cargo: N. Zaritzky

TECNOLOGIA DE LA
PRESERVACION Y
PROCESAMIENTO DE
CARNES

Prof.a cargo: N. Zaritzky

INFORMES
E INSCRIPCION

Secretaría de Postgrado,
Ciencia y Técnica
Facultad de Ingeniería-
UNLP

Calle 1 y 47

Horario: de 9 a 13 horas

Teléfono: 021-258911

int.187

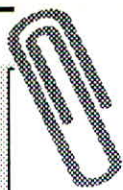
Fax: 021- 259471

FUNDACION FACULTAD DE INGENIERIA

CONVENIOS CELEBRADOS EN LOS MESES
DE MAYO, JUNIO Y JULIO.

Son más de treinta y el monto total de los contratos asciende a 51.417,08 pesos.

Las Empresas son: Victorio Américo Gualtieri, Electromecánica S.A., Schneider Argentina S.A., Servicios de Ingeniería Eléctrica S.R.L., Edelap S.A., Electroingeniería S.A.,-Fammie Fami S.A., AEG Argentina S.A.I y C., Bottero, Antonio Omar, Benvenuti Hnos. S.A.-TAIT Saica, Imalvot S.A., Liat S.A., Benjamín Zaiatz-B.T.P. S.R.L., Leonardo Lofiego, Luis M. Dellavedova, Gamesa Austral, Ronicevi Secpa, Gesatel S.A., Albayda S.A., Conyca, Cuesset S.A., Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas-Zerial S.A., Tedeco S.R.L., Electrotecno S.R.L., Cepsa S.A., Xil S.A., Pouyet Tecsel, Fudetec, Municipalidades de las Flores, Tubos y Perfiles División de Cometarse S.A.I.C., Cooperativa Eléctrica y Servicios Mariano Moreno Ltda. (9 de Julio).
Los grupos de trabajo de la Facultad que participaron en los convenios son: LEDE-SIECIT, LEMEIC, INGENIERIA SANITARIA, IITREE-LAT, LAPIV, LIMF, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES.



**para
agendar**

■ **Séptima Muestra Regional de Informática
Mercedes '95 - Exposición y Congreso**

Se trata de una exposición comercial y educativa, que tendrá lugar en el Centro Cultural-Teatro Argentino de la ciudad de Mercedes (Bs. As.), del 29 de septiembre al 1 de octubre.

Asimismo, en forma paralela a la exposición, el viernes 29 de septiembre se realizará un Congreso. Los interesados en presentar trabajos tienen tiempo hasta el 10 de agosto. Para mayores informes se podrán hacer consultas telefónicas a la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Mercedes al 0324-25755.

■ **III Jornadas de Investigación del Grupo Montevideo**

El Comité Organizador Conjunto integrado por la Universidad de la República y la Universidad Nacional de Entre Ríos, de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Consejo de Rectores, convoca a las Universidades-miembro del Grupo Montevideo a las III Jornadas de Investigación para Investigadores Jóvenes y/o en Formación de la Asociación.

El encuentro será en Concordia-Salto, del 27 al 29 de septiembre de 1995. Este evento está dirigido a investigadores jóvenes y/o en formación que desarrollan su actividad de investigación dentro de las Universidades-miembro, en disciplinas tales como: Redes Académicas, Matemática Aplicada, Microelectrónica, Planeamiento Estratégico y Gestión Universita-

ria, Educación para la Integración, Química Fina, Ciencias Políticas y Sociales, Virología Molecular.

Los trabajos serán seleccionados por la Universidad a la que pertenecen los autores. Los proyectos de investigación deberán requerir un mínimo de programación de un año y haber alcanzado un grado de ejecución que permita mostrar resultados parciales. Si se trata de proyectos finalizados, deberán ser inéditos. La presentación del trabajo, implica el compromiso del investigador de exponerlo personalmente durante las jornadas.

CIERRE DE PRESENTACION: 11 de agosto de 1995

Para mayores informes dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de la Asoc. de Universidades Grupo Montevideo, Tel. y Fax: 598-2-786530

o al Comité Organizador Conjunto en Salto al fax: 598-73-29149 y en Concordia al 54-45-219617/215427

...para agendar

■ XI Congreso Regional de Iniciación Científica y Tecnológica en Ingeniería

Organizado por la Universidad de Caxias do Sul-Brasil, el Congreso se desarrollará los días 30 y 31 de octubre de 1995.

Este evento congrega a las universidades de los estados de Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná del Brasil.

En el último encuentro se presentaron 446 trabajos y participaron 687 alumnos con la orientación de 591 profesores.

En esta ocasión la Universidad de Caxias do Sul pretende dar una dimensión internacional al encuentro y alcanzar la participación de los países que integran el Mercosur.

■ Seminario Internacional en Gran Bretaña.

«Transferencia de Tecnología: un camino al progreso nacional».

Se desarrollará del 8 al 13 de octubre en la Universidad de Warwick, Coventry.

El crecimiento creativo de todo país depende, especialmente, de la Innovación. La transferencia de tecnología es un requisito para cualquier Nación que desee introducirse exitosamente en todos los mercados internacionales.

El Seminario analizará las iniciativas de Transferencia en el Reino Unido, Europa y países en desarrollo, para lo cual se espera que estos últimos participen activamente.

Objetivos:

- examinar la importancia de la transferencia tecnológica.
- intercambiar conocimientos para el éxito de la economía moderna.
- discutir cómo introducir la transferencia tecnológica en las economías nacionales en desarrollo.

Vacantes: 25

Arancel: 1360 libras esterlinas

Informes e inscripción: International Seminars Department

The British Council

10 Spring Gardens

London SW1A 2BN, UK

Teléfono: 44 (0) 71 389 4264/4252/4226

Fax: 44 (0) 71 389 4154

BIBLIOTECA INFORMA

LISTADO DE LIBROS INGRESADOS AL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DURANTE LOS AÑOS 1994 Y 1995

BIBLIOTECA CENTRAL

- Pueyo Marco:** Análisis de modelos circuitales tomos 1 y 2. Arbó.
Mortimer: Química. Grupo Editorial Iberoamericano.
Oppenheim-Willsky: Signals and systems. Prentice Hall.
Oppenheim-Schafer: Digital signal processing. Prentice Hall.
Wark: Contaminación del aire. Limusa.
Biow: Quatro Pro a su alcance. Mc Graw Hill.

BIBLIOTECA DE AERONAUTICA

- Smith:** Introduction to dynamic system modeling for design. Prentice Hall.
Inman: Engineering Vibration. Prentice Hall.
Jer-nan Juang: System identification for engineering system. Prentice Hall.
Meirovich: Dynamics and control of structures. Wiley Interscience
Schawarts: Composite material handbook.
Braun-Random: Signals and application of kalman filters. Wiley.

BIBLIOTECA DE CONSTRUCCIONES

- Hirschfeld:** Estática en la construcción. Reverté.

BIBLIOTECA DE ELECTROTECNIA

- Bellamy:** Digital Telephony. Wiley.
Tremosa: Electrónica del estado sólido. Marymar.
Cuesta-Padilla, Remiro: Electrónica analógica. Mc Graw Hill.
Chapman: Máquinas eléctricas. Mc Graw Hill.
Kosow: Máquinas eléctricas y transformadores. Reverté.

BIBLIOTECA DE MECANICA

- Jubinall:** Fundamentos de diseño para Ingenieros Mecánicos. Limusa.
Shigley: Diseño para Ingeniería Mecánica.
Shigley: Teoría de máquinas y mecanismos. Mc Graw Hill.
Taylor: Internal Combustion engine in theory and practice. Vols. I-II.
Karasik: Manual de bombas. Mc Graw Hill
Stricker: Optimizing performance of energy systems. Batelle.
Kapur: Reliability in engineering design.
Zienkiewicz-Morgan: Finite elements. Wiley.

Nota: la información es suministrada por la Biblioteca Central de esta Facultad.

Se encuentran en la Biblioteca Central, para distribuir a las Bibliotecas Departamentales, los Catálogos en diskettes de:
 ASME: American Society Mechanical Engineers
 ASTM: American Society for testing and Materials
 NEMA: National Association of Corrosion Engineers
 ASM: American Society for Metals